

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral and Price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO. Barras de pasta ó jalea de guayaba de 6 libras á 3 pesetas.

Simacón del Cuadro, Enrique L. Barredo VELASCO, NUMEROS 11 Y 13.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL de HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur.

CRISTALES DE TODAS CLASES y tamaños, lisos, museinas y colores.

Los mejores y más baratos. Espejos, oleografías y marcos de todas clases. FRANCISCO PEDRAJA

PARA LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL LISTA VIGÉSIMOPRIMERA

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Para decir la verdad y cumplir fielmente mis deberes, he de escribir que las fiestas y el crimen—el que ha venido á suceder al de la calle de Fuencarral en el interés de las gentes,—son los únicos asuntos del día y los que suscitan exclusivamente la atención de los noticieros.

Para éstos, ni el Consejo de ministros que se celebró anoche después de la recepción de Palacio, ni la muerte del general Antequera y del pintor Plasencia, tienen desdichada mente la importancia que el asesinato de la calle de la Justa y que las fiestas organizadas por el Ayuntamiento, de cuyo programa se ha cumplido hoy uno de los números mejores.

Aunque todos protestamos de buena intención y nos confesamos arrepentidos de aquella celebrísima campaña contra Varela y Millán Astray, el caso es que tampoco ahora descansamos y que seguimos persiguiendo al juez especial señor Saavedra, del cual—entre paréntesis—se espera mucho, á pesar de no haberse obtenido hasta ahora ningún resultado.

Ello lo verán demostrado en la reseña que acompaña á esta carta, y que alcanza á las últimas noticias de esta tarde, que en rigor—y vuelvo á mi tema—ha sido perdida para todo, como día festivo y uno de los preferidos para los festejos.

Así, desde bien temprano, avisadas las gentes por los periódicos, han invadido la calle de Alcalá, en cuya puerta se ha celebrado esta tarde con asistencia de S. M. la Reina y del Rey niño, en presencia de toda la guardia mandada por el Capitán general del distrito, ante un público nume-

EL ATLANTICO

rosísimo en que figuraban muchos miles de curiosos, la misa de campaña organizada con el concurso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, que ha sido el que ha oficiado.

De todas suertes, y dicho esto, no quiero yo perderla enteramente y, á escape, he de apuntar las noticias más importante que se cotizan hoy.

El Consejo de ministros, de que dije arriba que no había tenido importancia, se ocupó del programa de las fiestas del centenario de Colón, de la cuestión obrera y de algunos expedientes interesantes del ministerio de la Guerra.

El escultor señor Benlliure ha sido encargado del proyecto de monumento al primer marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán.

Se dice que los oficiales de la Armada empleados y residentes en Cádiz y San Fernando piensan adoptar una aptitud enérgica y encaminada á conseguir satisfacción de los cargos imputados en el Congreso por el señor Maura.

El reputado pintor Plasencia ha muerto, como se temía, á las nueve y media de la mañana, víctima de rápida enfermedad.

Y nada más por hoy.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

En un banquete de las autoridades de la ciudad de Königsberg dieron el 16 al emperador de Alemania pronunció éste un brindis entre cuyas frases sobresale la siguiente, muy comentada: «El deber de un emperador es sostener la paz; pero si me veo obligado á empuñar la espada, estad seguros de que los que á ello me obliguen sentirán lo recio de mis golpes. No permitiré que toquen á mis provincias del Este y el que se atreviera á hacerlo verá que mi fuerza y mi pujanza son incontrastables como las rocas.»

—Se está discutiendo seriamente por una asociación de propietarios berlineses el proyecto de una exposición universal en Berlin que tendría lugar en 1895.

—La Compañía del gas en Hamburgo se ha decidido á alistar obreros italianos y suizos que trabajan en gran número en la construcción del canal del mar del Norte al Báltico para reemplazar á los huelguistas, quedando asegurado por lo tanto el alumbrado de aquella ciudad.

—Una terrible catástrofe tuvo lugar el día de la Ascensión en el pueblo de Thursbe, situado á orillas del Oder. Cuarenta y dos niños que volvían de hacer la primera comunión en la iglesia de Slovikan, embarcados en un gran bote, se ahogaron á consecuencia de haber tumbado la embarcación que los conducía.

AUSTRIA-HUNGRIA

Acaba de descubrirse la profanación de la sepultura del conde Auersperg, cuyo seudónimo, muy conocido en literatura, era Anastasius Grün y que estaba enterrado en Carinthia. La bóveda ha sido abierta y se ha hecho saltar la cerradura del ataud. Créese que el móvil de este atentado ha sido el robo porque ha desaparecido una lámpara funeraria de gran precio que había suspendida en la cripta.

EL LIBRO NUEVO

Fresco, reciente, despidiendo aún el acre olor de la tinta, acaba de hacer su aparición en el mundo.

La renombrada imprenta y fundición de Manuel Tello le dió la forma, y ¡por Dios! que en su obra se ha lucido y acreditado una vez más: artístico, coquetón, su cuerpo esbelto y elegante tiene al propio tiempo una compleción tan robusta y bien organizada que deja comprender desde luego la buena y legítima sangre que por sus venas corre, la sólida estructura de sus miembros y lo fino y sano á la vez de sus más delicados órganos. El papel es el más suave, terso y rico que dieron las fábricas inglesas; los caracteres los más variados, limpios y pulidos que moldearon las fundiciones de Tello, y la impresión la más clara, correcta y atildada que salió de sus prensas.

El libro, en suma, es una verdadera joya tipográfica, la mejor sin duda que en Madrid se hizo hasta la fecha y digna de competir por derecho propio en cualquier certamen tipográfico con las más alabadas de Leipzig y de Viena. Desde luego entra por los ojos y se gana simpatías, es un señorito irrepresiblemente vestido de fraque, pero no casquivano y necio, sino lleno de ciencia y madurado por el estudio; y si bien es cierto como dice el refrán que el hábito no hace al monje, cuando un correcto y limpio traje y un rostro agradable esconden una inteligencia clara y bien cultivada, son prendas que abren todos los caminos y ganan todos los corazones.

Y dejando lo de fuera vamos á lo hondo. Debe su sér á una razón social tan acreditada ya en la bibliografía artística y científica, que basta al hijo el nombre preclaro de sus antecesores para hacer cumplida carrera. Son éstos don Leon Medina y don Manuel Marañón y Gómez Acabo, distinguidos abogados del foro madrileño, á ratos literatos, artistas siempre, y de quienes por su fama, especialmente del segundo por tener la honra de llamarle nuestro paisano, estamos dispuestos de hacer ningún encomio.

Titúlase el libro Leyes civiles de España conforme á los textos oficiales, y bajo este título ofrecen sus autores, especialmente á cuantos manejan ó auxilian á la administración de justicia, en apretado volumen, todos los textos anotados y concordados de cuantos Códigos, leyes especiales, reglamentos, reales decretos, reales órdenes, circulares, instrucciones, aranceles y cédulas están vigentes en materia civil, hipotecaria y mercantil y en la procesal con ellas relacionada.

No es el libro uno de esos comentarios más ó menos doctrinales, pretenciosos siempre y siempre inútiles y hasta perjudiciales para la vida práctica del Derecho ante los tribunales, libros que afortunadamente duermen el sueño de los siglos apollillados y polvorientos en los estantes de las librerías; no, es algo más práctico, más viable, hijo del estudio y la meditación de esta época positiva, de la que desgraciadamente para nuestro Derecho no hemos recogido hasta hoy más que los abrojos.

Los señores Medina y Marañón que han estudiado en la realidad de la vida forense y han madurado su claro talento en esta lucha diariamente entablada ante los Tribunales, han comprendido perfectamente que lo que huelga allí es la disquisición científica, el comentario doctrinal y machucado, la retórica artificiosa, y lo que vale y es preciso es el texto vivo de la ley positivo y cerrado, pero sin perder un rito, ni una fórmula, ni un detalle, teniendo presente en cada caso todo el Derecho escrito, porque en nuestro Derecho donde se han cegado tantas ricas fuentes tradicionales, se han dejado abiertas las de la rutina, el formularismo y el expedienteo.

Llenar este vacío, acometiendo de frente y con mejor fortuna la obra de Reguera y Valdelomar en la Novísima Recopilación, poner orden y concierto en la farragosa materia civil y mercantil esparcida á pesar de los recientes Códigos por leyes especiales, decretos, reglamentos y ordenanzas; darla una forma artística, manuable y útil, tal es el pensamiento de sus autores cumplido en el libro que se acaba de publicar.

La Constitución vigente, el Código civil, el Código de Comercio, la Ley hipotecaria y la de Enjuiciamiento, con sus notas abreviadas y sencillas explicando el precepto ó relacionando el articulado, concordándolas con la doctrina admitida por el Tribunal Supremo en sus sentencias; toda la interesante materia de propiedad especial de minas, aguas, intelectual, la de caza y pesca, el registro civil, del Notariado, ordenanzas de Audiencias, expropiación forzosa, Bolsas de Comercio, de ferrocarriles, trasmisión de derecho reales, disposiciones canónicas, etcétera, etc., y los aranceles y circulares sobre abogados, jueces, fiscales, notarios, cónsules y otros funcionarios; todo, en fin, lo que á la materia civil se refiere y está vigente en el día y esparcido en leyes, colecciones, reglamentos, decretos y circulares,

todo está recogido á fuerza de estudio minucioso, reglamentado, anotado, concordado y todo se tiene en un momento ante la vista y por la disposición que se necesite aplicar, pues la obra va seguida de un índice alfabético, que es su parte más valiosa y más mirada porque es la que presta mayor utilidad, donde bajo epígrafes expresivos están anotados todos los artículos que se deben estudiar en el caso que se consulta.

Esto es el libro nuevo, fruto de largas horas de estudio y de trabajo, que encierra en su diminuto cuerpo, como el cerebro del sabio encaecido sobre los libros, la doctrina acumulada por generaciones en más de cien volúmenes de sentencias, ciento y pico de la colección legislativa; la de gruesos tomos de trabajos científicos y la desparramada en Códigos, Gacetas, leyes y decretos; este es el titánico trabajo rematado felizmente por los señores Medina y Marañón á fuerza de estudios y dispendios pecuniarios: justo es que recojan la recompensa merecida, como yo lo auguro, porque el libro es útil y es práctico, y esta es la razón que mejor le abona.

Especialmente, quien riñendo diaria batalla en el tribunal, dirigiendo el litigio ó fallándole, en esta constante labor espera algo que en ella le ayude ahorrándole aquellos libros ó el tiempo que gasta en hojearlos, ese tiene que recibir Las leyes civiles de España como un precioso don.

De mí sé decir que deberé á sus autores gratitud eterna, y no pienso olvidarlos en mis oraciones.

ALFONSO ORTIZ DE LA TORRE. Madrid 18 de mayo.

LAS HUELGAS

LA HUELGA EN VIZCAYA

Noticias postales

Las noticias que nos ha traído el correo de ayer no tienen importancia, y menos conocido nuestro telegrama de ayer.

No obstante, dada la importancia de la cuestión, pasamos á copiar y recortar las que traen los suplementos de El Diario y de El Porvenir.

El general Loma

A las doce de la mañana salió de Bilbao el general señor Loma, acompañado del general Gobernador militar señor Aguilar, del Gobernador civil señor Fernández Blanco, del Estado Mayor, presidente de la Diputación señor Alzola, diputado á Cortes señor Chávarri y otras personas.

En Luchana dejó el tren la comitiva y por el ferrocarril y plano inclinado de la Orconera subió á la Arboleda, de donde se trasladó á Matamoros y á Gallarta.

El alcalde de este último punto había citado con anticipación á los obreros de la mina «Rubia», para que á las cuatro de la tarde estuviesen allí y pudieran contestar al señor Loma, si les preguntaba, sobre la causa del conflicto que ha surgido estos días.

El anuncio de La Parcocha

Hé aquí el texto del anuncio á que se refería nuestro telegrama de ayer y que ha causado sensación:

«Desde el día 1.º de junio próximo quedarán cerradas completamente todas las casas pertenecientes á la mina «Parcocha», exceptuando la destinada á oficinas y talleres.

Quedará prohibida la venta de toda clase de géneros, continuando los obreros en la libertad que hasta ahora han tenido, libertad que creo no ha sido cohibida por no haber existido queja alguna, de albergarse y proveerse de lo necesario donde tengan por conveniente.

También quedará prohibido, desde dicha fecha, el trabajo en los domingos y días festivos de guardar, exceptuándose aquellos que á juicio del señor ingeniero, se consideren como necesarios para la no interrupción de los trabajos.

Todo obrero que tuviera queja de los capataces por ejercer éstos presión sobre ellos en el sentido expresado en el párrafo segundo, deberán ponerla en conocimiento del señor ingeniero director de la mina, quien atenderá debidamente y gustoso toda reclamación.

Bilbao 17 de mayo de 1890.—Pedro de Galíndez.

El general y la comisión

Por telégrafo se nos comunicó ayer el re-

Table with 2 columns: Subscription type and Price.

sultado de la entrevista del señor Loma y los comisionados de los mineros.

El Diario amplía suficientemente las noticias de nuestro corresponsal.

Al llegar á la Arboleda el general Loma entró á descansar en casa del contratista señor Mac-Lenan, donde recibió á una comisión compuesta de cinco obreros, los cuales expusieron á S. E. las razones que tenían para mantenerse en esta actitud.

Nuestro ilustre general les dirigió, con este motivo, enérgicas á la par que afectuosas palabras, diciéndoles que era necesario ante todo que los obreros cumplieran con su deber para que la autoridad pueda atender sus quejas; pero que así como está decidido á amparar el derecho de los trabajadores que cumplen con su deber, así también lo está á castigar severamente á los que faltan á las leyes. Que ofrecía, que inmediatamente de reanudar sus tareas ordinarias los obreros, serán satisfechas las reclamaciones de éstos que sean justas; pero aquellos que continúan en actitud hostil y tumultuaria serán expulsados en el término de cuarenta y ocho horas del territorio vizcaino.

Los obreros que formaban la citada comisión, salieron muy satisfechos y agradablemente impresionados de su visita al general Loma, decididos á aconsejar á sus compañeros que mañana reanuden los trabajos.

El general regresará á caballo á Gallarta.

Por telégrafo

Después de la llegada del correo de Bilbao recibimos de nuestro estimado corresponsal el siguiente telegrama.

Bilbao 19 (á las 12).

Desde las nueve de la mañana trabajan muchos obreros en la Arboleda y en Matamoros.

Después ha aumentado el número de los trabajadores en todas partes, en aquellas fábricas, en los astilleros y en los cargadores. En la villa continúa la huelga en algunos talleres, pero sin importancia.

EN ESTA PROVINCIA

Ayer continuaron los trabajos en las minas de Reocin, excepto en los arranques de tierras, donde no se pudo trabajar, no por resistencia de los obreros, sino por efecto de la lluvia. Los talleres, lavadero y hornos presentaban su aspecto ordinario.

Muchos mineros se mostraban pesarosos de haber tomado parte en la manifestación, en la cual intervinieron inducidos por algunos compañeros suyos.

La mayoría de los obreros desconocían el verdadero objeto del acto público que celebraron el sábado último.

RED TELEFONICA DE SANTANDER

El director de esta red telefónica nos ha remitido las nuevas tarifas para la misma, aprobadas por la dirección general de telégrafos, las cuales á pesar de no regir hasta 1.º de julio, la empresa las ha puesto en vigor desde luego, cobrando por ellas el trimestre que empezó en 1.º de abril, y resultando un beneficio para los abonados.

Hé aquí las tarifas á que nos referimos:

- 1.ª Por la primera instalación dentro del casco de la población para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, consignatarios de buques, corredores, agencias, etc.), 180 pesetas.
2.ª Por la segunda ó demás instalaciones de un mismo abonado en la misma distancia y condiciones; cada una, 150.
3.ª Por cada instalación para profesiones en domicilios (abogados, médicos, notarios, etc.) y redacciones de periódicos dentro del casco de la población, 125.
4.ª Por cada instalación para casas particulares sin profesión determinada dentro del casco de la población, 114.
5.ª Por cada instalación para fincas dentro del casco de la población ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono, 200.
6.ª Por cada instalación para fondas y cafés, dentro del casco de la población, pudiendo el público hacer uso del teléfono, 250.
7.ª Por cada instalación para casinos, círculos de recreo, estaciones de ferrocarril, etc., en las mismas condiciones que el anterior, 500.
8.ª Por la primera instalación en el espacio comprendido entre el casco de la población hasta dos kilómetros más allá, para profesiones ó industrias en general, (comerciantes, armadores, etc.), 225.
9.ª Por la segunda ó demás instalaciones de un mismo abonado en la misma distancia y condiciones, cada una, 200.
10.ª Por cada instalación para casas particulares, á igual distancia, 180.
11.ª Por cada instalación para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, etc.) en el espacio comprendido entre dos ó cuatro kilómetros á partir del casco de la población, 250.
12.ª Por cada instalación para casas particulares á igual distancia, 200.
13.ª Por cada instalación para profesiones ó industrias en general, (comerciantes,

armadores, etc.) en el espacio comprendido entre cuatro y diez kilómetros, 300.
 14.ª Por cada instalación para casas particulares á igual distancia, 250.
 15.ª Por cada cien metros de línea ó fracción de ellos que pase del término municipal, 4.
 16.ª Por cada despacho depositado en una estación pública hasta veinte palabras, 0'25.
 17.ª Por cada cinco palabras más ó fracción de ellas, 0'05.
 18.ª Por cada tres minutos ó fracción de ellos que se haga uso del teléfono en las estaciones públicas (los no abonados, 0'15.

En las anteriores tasas va comprendido el importe de la conducción al domicilio del destinatario siendo gratuita la transmisión por circuito particular á los abonados.

Aparatos suplementarios

19.ª Por cada micrófono, 25.
 20.ª Por cada timbre ordinario, 8.
 21.ª Por cada conmutador y dirección, 2.
 Las dependencias del Estado de la provincia y del municipio tendrán una rebaja del 40 por ciento en las cuotas de abono de las tarifas 1.ª, 8.ª, 11.ª y 13.ª según que se hallen dentro del casco de la población, entre dos y cuatro kilómetros más allá, entre dos y cuatro kilómetros ó entre cuatro y diez kilómetros fuera del casco respectivamente.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Madrid 18

Más noticias

Continúan fijas las miradas de la opinión pública en el horroroso crimen cometido en la persona del anciano don Joaquín Hevia y Ceval, prosiguiendo el juez especial, señor Saavedra, sus investigaciones y pesquisas, con actividad y celo dignos de todo encomio, para descubrir los autores de este asesinato; abrigándose grandes esperanzas de dar muy pronto con ellos, que de algo, indudablemente, han de servir las buenísimas y acertadas disposiciones tomadas por las autoridades.

Seguendo el minucioso y completo relato de lo ocurrido ayer, en el cual nada absolutamente tenemos que rectificar, daremos hoy como nos proponemos hacerlo también en los días sucesivos, amplia y verídica relación de todo cuanto con el crimen se relaciona, á nuestros lectores.

El Juzgado

A las nueve y media de la noche terminó el Juez, señor Saavedra, su visita á la casa del crimen.

El minucioso registro practicado por dicho señor, fué bastante provechoso, según nuestras noticias.

Hemos oído asegurar que entre los objetos hallados en la casa, figura una barra de hierro, que pudo muy bien emplearse en forzar alguna caja ó cajón, puesto que aparece partida por la mitad, siendo la rotura de fecha reciente. También, según nuestras noticias, se ha encontrado una lía de cordelillo, muy semejante al que los criminales emplearon para atar las manos de don Joaquín Hevia.

Como detalle importantísimo consignaremos que, según referencias de buen origen, el Juez señor Saavedra encontró en un bolsillo del vestido que tenía á los pies de la cama la criada Claudia Martínez, y que era de su pertenencia, un silbato de metal.

Completando estas noticias, añadiremos que los botones de pechera encontrados en la mesa de noche del cuarto de la criada, es posible que no fueran de la propiedad de don Joaquín, pues la camisa que éste llevó la noche anterior y dejó colgada en un boliche de la cama donde fué muerto, tiene botones de tela pegados.

Esperanzas de éxito

Después de retirarse de la casa del crimen el juez, señor Saavedra, encargó al teniente alcalde del distrito, señor Betegón, le enviase á las nueve de la mañana de hoy al juzgado, para prestar declaración, á Basilio Redondo, hermano de la portera Vivencia.

Anoche, después de esto, el juzgado no practicó diligencia alguna, continuando sus gestiones con gran actividad el gobernador civil, señor Aguilera, quien dictó órdenes muy oportunas al delegado señor Zabala.

La isla de Jauja

Puede llamarse así al trozo de la calle de la Justa que media entre el callejón del Perro y la calle de la Flor. Además del gran número de casas de mal vivir y de la más baja estofa que allí existen, ha venido á aumentar el constante peligro de los vecinos una taberna que se ha establecido, y que ostenta en la muesta el pomposo título de *Academia de Baco*.

En este templo mitológico, se reúne una clase de gente que, además de tener en jaque continuo á los agentes de la autoridad, suele formar tertulia en dicho establecimiento con una parroquia que hizo célebre en su tiempo á la taberna de Pepa la *Chamberlera*.

El dueño de la tienda está preso en la actualidad *por mor* de un relojillo, cuya fuga no se ha puesto bien en claro.

Esta madrugada, á la una, el señor Betegón, con el secretario de la tenencia de alcaldía, el alcalde de barrio, señor Colao, el inspector de noche y tres parejas de guardias de policía urbana, giró una detenida visita á la taberna, practicando en ella un minucioso

registro, y haciendo entender al encargado la conveniencia de mudarse á otro distrito, por estar decidido á no consentir establecimientos de esta clase en el suyo.

Después visitó el señor Botegón las casas de lenocinio, imponiendo varias multas á las dueñas de las mismas y deteniendo en una á un sujeto llamado Antonio Gadea, el cual negó su domicilio y titubeó al dar su nombre.

Amistades de vecindad

El difunto don Joaquín era muy popular entre las mujeres de vida airada de la calle de la Justa. Cuando por las noches regresaba á su casa arrastrando los pies, decían éstas al oír sus pasos: «Ahí viene don Joaquín.»

Entre estas mozas, don Joaquín distinguía especialmente á una pupila del número 22, llamada Encarnación, y á otra del 24, á quien llamaba Purita.

La noche antes del crimen, don Joaquín se retiró á su casa á las doce de la noche, deteniéndose con Encarnación algunos minutos, y pasando en seguida á la puerta del número 24, donde permaneció un cuarto de hora bromeando con la llamada Pura.

Esta pidió á don Joaquín dinero; pero él contestó que no llevaba suelto. A las doce y media, y al ver que se aproximaba el comisario del barrio, don Joaquín llamó al sereno, el cual abrió la puerta de su casa.

El anillo

Está comprobado que don Joaquín usaba en el dedo anular de la mano izquierda, un anillo de brillantes en forma de estrella, y tan es así esto, que el sereno de la calle le había dicho varias veces. «Don Joaquín, le van á dar á usted un palo para quitarle la sortija.»

Este anillo no parece por ninguna parte.

Otros datos

Los médicos forenses señores Sierra y Bustamante practicaron ayer la autopsia del cadáver del señor Hevia.

Según se dice, el resultado de la operación confirma el juicio de que la muerte fué producida por asfixia. En el hábito exterior se notan señales de las fuertes ligaduras que los asesinos le pusieron.

Por orden del Juzgado instructor se han remitido al laboratorio de Medicina legal, para su examen, orines hallados en la casa del crimen.

H. A.

SECCION DE NOTICIAS.

A consecuencia del bando publicado el otro día por la Alcaldía á fin de que cumplieran los carreteros los artículos del presupuesto referente á ellos y pagaran el arbitrio municipal que tienen fijado de antiguo, ayer mañana se declararon en huelga, como protesta á lo mandado con arreglo á la ley.

El tráfico sufrió de esa suerte la paralización consiguiente y el comercio sufrió perjuicios de alguna importancia, necesitando por la tarde transportar por braceríos las mercancías, pero afortunadamente los carreteros salieron por la noche de su error y quedó terminado el conflicto en una conferencia que celebraron una comisión de ellos, el señor Alcalde y los representantes de la Cámara de Comercio.

Ayer fué detenida en el principal una mujer, de 20 años de edad, que en la calle de San Pedro sustrajo unos pendientes á una señora.

En la casa de socorro fué ayer curado un individuo que al pasar por la calle de las Animas sufrió una caída, produciéndose una contusión en la cabeza.

En el número 16 de la calle de la Concordia ocurrió ayer un incendio de poca importancia, que fué sofocado en breve tiempo.

Las raciones repartidas ayer en la Casa de Caridad fueron 143, y las distribuidas en la cárcel 57.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Laredo», procedente de Bilbao.

El día 5 del próximo junio se substará en el Ayuntamiento de Peñarrubia el arrendamiento de los derechos correspondientes al ejercicio económico de 1890 á 1891.

El vapor «Cabo de Gata», llegado hace poco á Marsella después de haber encallado en Palamo, tiene que hacer reparaciones evaluadas en 32.000 pesetas.

Se ha firmado la real orden convocando á oposición para proveer nueve plazas de aspirantes de Administración de la Armada.

Los exámenes se verificarán en Madrid el día 15 de octubre próximo.

Dice un periódico de Valladolid

que en breve contraerán matrimonio en un pueblo de la provincia de Santander, una distinguida y bellísima señorita perteneciente á una de las familias más linajadas de este país, con un joven muy conocido en aquella población, hijo de un industrial y propietario.

En la reseña publicada ayer se nos olvidó decir que el digno señor Gobernador civil de la provincia no había podido asistir el domingo á las fiestas de Villacarriedo por obligarle á permanecer en esta capital durante las actuales circunstancias los deberes de su cargo, habiéndolo manifestado así al P. Rector en atencísima carta en la cual expresaba además la promesa de visitar otro día aquel acreditado colegio.

Correo local.

Viajeros.—Han regresado de Sevilla el señor don Manuel Rueda y su hijo del mismo nombre, nuestro estimadísimo amigo.

Gallos.—Proyéctanse para fecha próxima unas grandes peleas entre gallerías de esta ciudad y gallerías bilbainas.

Café del Anoor.—Hé aquí el programa del concierto de esta noche:

- Los dos gemelos, overture.—Ponchielli.
- Adios á la Alhambra.—Monasterio.
- Bailables: (a) danza de *Los Nocios*; (b) danza de *Bayaderas*.—Rubinstein.
- Escenas pintorescas: (a) *Angelus*; (b) *Fiesta bohemia*.—Massenet.
- Mazurka de Winwasqui.
- Jota de Cádiz.—Chueca.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga y seguida contra Indalecio Noriega Gatiérrez, vecino de Villanueva de la Peña.

El señor abogado fiscal, reproduciendo sus provisionales conclusiones, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autor al sumariado, contra el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes y pago de las costas.

El letrado, señor Rodríguez Parets, impetró la absolución de su defendido, por no constituir delito los hechos origen del juicio y no haber tenido participación en los mismos.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Villacarriedo contra Antonio Casuso Abascal, al que se condena como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia agravante y otra atenuante, en la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, indemnización de 500 pesetas al lesionado Fidel Oriá Ruiz, con las accesorias consiguientes y pago de las costas del proceso.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad por hurto de dos gallinas y un gallo de la propiedad de Indalecio Santos, y seguida contra el procesado Julián San Emeterio Pierrugues, al que se absuelve libremente por no estar debidamente justificado que fuera el autor de la sustracción.

También ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Izmar Blanco.

El señor abogado fiscal sustituto pidió que se condenara al acusado como autor de un delito de lesiones graves causadas por simple imprudencia con infracción de reglamentos y por ser menor de 18 años, en la pena de 125 pesetas de multa, pago de las costas y de 261'75 pesetas por vía de indemnización al lesionado Manuel Pérez.

El letrado señor Mediavilla, en vista de la manifestación hecha por su patrocinado en el acto del juicio confesándose autor del delito y conformándose con la pena pedida, consideró innecesaria la continuación del juicio.

Por orden de la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado al correccional de Torrelavega, para que extinga la condena de dos años de prisión, el sentenciado por esta Audiencia en causa por disparo y lesiones, Donato Pérez Samperio.

MISCELANEA

El *Temps* anuncia el próximo matrimonio de Stanley con Miss Dorotea Tennang, artista pictórica que habita en Londres en un hotel conocido con el nombre de Richmond-Terrace.

Miss Tennang ha presentado en la Real Academia muchos lienzos que han merecido elogios de la crítica.

Se celebrará la boda en la primera quincena de junio.

Uno de los principales componentes usados en la manufactura de la nueva pólvora sin humo, es el alcanfor. El precio de este artículo, á consecuencia de la nueva demanda, ha subido considerablemente. En los mercados de Londres se cree haya subido de 70 chelines á 200 chelines. El alcanfor del Japón, de pesos 27 á más de pesos 60 por pico, y el de Formosa de pesos 26 á pesos 58. Estas cifras significan un aumento considerable para la riqueza de las ciudades productoras de dicho artículo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 18.—De los catorce buques con cargamento de trigo que según las últimas noticias acaban de pasar por los Dardanelos, seis van destinados á Gibraltar y ninguno á España.

Londres 18.—La Sociedad de Gimnasia ha dado un gran banquete en honor del célebre explorador Enrique Stanley.

Han asistido muchos personajitos, incluso miss Dorotea Tennang, prometida esposa de Stanley.

El presidente de la Sociedad dirigió felicitaciones á los novios, reinando durante todo el banquete la más completa satisfacción.

Paris 18.—Los obreros de las minas de Besseges celebraron una reunión acordando volver á reanudar sus trabajos.

Nombraron una comisión encargada de gestionar que los mineros de Lalle imitaran la conducta de los de Besseges, pero aquéllos llegaron á desistir de continuar en huelga.

A consecuencia de esta negativa se han hecho algunas prisiones entre los principales mineros de esta localidad.

Londres 18.—El vapor «Haroli», que procedente de Bilbao se dirigía á Glasgow con cargamento de mineral de hierro, ha naufragado esta mañana cerca de Clongrey, en la costa escocesa.

Seis de sus tripulantes han perecido.

PIANOS DE ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO
 PIANOS PLEVEL, HERZ Y GAVEAU,
 ó SEAN DE LAS
 CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES
 Se hallan de venta solamente en casa de su único representante en Santander, **LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.**
 Ventas al contado y á plazos.
 Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCION DE MUSICA

Immense surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.
 Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.
 Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.
Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.

Almacén de música y pianos de
LOUIS E. DOTESIO,
 34, CALLE DE LA BLANCA, 34
 SANTANDER
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean é indicarles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el «Morrhuel de Chateaubert que reemplaza el aceite de hígado de bacalao tan desagradable é indigesto. Es popular en Paris decir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol». Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa; se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite y sus buenos efectos son constantes, los médicos no vacilan en darle la preferencia.

El Vino ó el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y compañía recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos, pues, al público que exija en los prospectos, como garantía de origen, el nombre «Grimault y compañía» impreso en filigrana en la pasta del papel, y el

mismo nombre estampado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelven las botellas.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 17	Día 19
4 por 100 interior	77,375	77,325
» exterior	80,05	80,25
» amortizable	89,75	90,00
Billetes hipotecarios de Cuba	107,90	107,85
Acciones de ferrocarriles del Norte	78,80	87,00
Id. del Banco Hispano Colonial	128,10	127,90
Id. del Crédito Mercantil	60,00	60,60
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	58,15	58,80

MADRID.

8 noche.		
4 por 100 interior	77,15	77,30
» exterior	79,80	80,10
» amortizable	89,85	90,00
Billetes hipotecarios de Cuba	107,90	108,00
Acciones del Banco de España	411,75	412,90
Acciones tabaqueras	000,00	102,25
Cambio sobre Londres	26,32p/£	00,00p/£
Idem sobre Paris á 8 dv	5,25%b	0,00%b

BOLSA.

Madrid-12 noche.		
4 por 100 interior	77,15	77,25

CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

En honor de Stanley

Londres 19.

La Sociedad de gimnasia ha celebrado en esta capital un banquete en honor del célebre explorador Enrique Stanley, al cual han asistido muchas importantes personas y la futura esposa de Stanley, señorita Dorotea Tennang.

El presidente felicitó á los novios, expresándoles su deseo de que la existencia de ambos sea siempre muy dichosa.

Un naufragio

Londres 19

El vapor «Haroli», que procedente de Bilbao se dirigía á Glasgow con cargamento de mineral de hierro, ha naufragado cerca de Clongrey, en la costa de Escocia, pereciendo seis de sus tripulantes.

Reforma constitucional

Berlín 19

Ha causado aquí mucha sensación el proyecto de reforma constitucional que los diputados socialistas han presentado al Reichstag, en el cual se pide que se reconozcan al Parlamento algunos derechos de que ahora carece.

Convenio interino

Berlín 19

Se confirma la noticia publicada en algunos periódicos asegurando que se ha celebrado un convenio interino entre Alemania y Bulgaria, fundado en bases análogas á las que sirvieron para el convenio anglo-búlgaro.

Viaje á Inglaterra

Londres 19

El periódico «The Standard» publica un despacho de su corresponsal en Berlín diciendo que los príncipes de Bismarck piensan hacer un viaje á Inglaterra, á mediados del próximo junio.

Las colonias africanas

Londres 19

Son causa de viva preocupación las diferencias existentes, que de día en día se van haciendo mayores, entre Alemania é Inglaterra, motivadas por el deseo de ambas potencias de extender su preponderancia en las comarcas africanas.

Algunos periódicos atacan duramente al Gobierno alemán por los obstáculos que en su provecho procura poner á los trabajos de Inglaterra en el Africa Central.

INTERIOR

Las fiestas de San Isidro

Madrid 19

Madrid presenta un aspecto animadísimo. Las calles se ven concurridísi-

mas y es muy considerable el número de forasteros que por ellas transitan. Esta tarde se ha celebrado otro de los festejos anunciados en obsequio de los *Isidros*: el desfile del batallón infantil organizado por el señor Ducazal y otros señores. El acto, que ha resultado muy brillante, ha sido presenciado por una inmensa multitud de personas.

Congreso

Madrid 19

En el Congreso, el señor Allende Salazar ha anunciado hoy que mañana se ocupará de las huelgas habidas en Bilbao, añadiendo que si no lo hacía hoy era por no hallarse en la Cámara el señor ministro de la Gobernación.

Después quedaron aprobados definitivamente los presupuestos de Puerto Rico.

A seguida pasó la Cámara á discutir los presupuestos del ministerio de Marina, rectificando el señor Laserna.

Los señores Azcárate, Canalejas y Silvela fueron después elegidos individuos de la comisión de Códigos.

El trabajo de los niños

Madrid 19

El señor Moret ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta y con el presidente del Congreso señor Alonso Martínez, ocupándose de buscar los medios de facilitar la discusión sobre el proyecto de ley reglamentando el trabajo de los niños.

Círculo castellano

Madrid 19

Los castellanos que han acordado fundar el Círculo de aquél nombre, se han reunido, aprobando el reglamento formado para la constitución de la Sociedad.

El crimen de la calle de la Justa

Madrid 19

Continúa interesando vivamente la atención pública el crimen de la calle de la Justa.

Hoy se han practicado activas diligencias para descubrir á los autores del delito.

Se cree que la criada de la víctima conoce las circunstancias del crimen, y que por lo tanto ella es quien puede descubrir la clave del misterio.

Se ha buscado á muchas personas de la intimidad de la Claudia Martínez, habiendo sido detenida una amiga suya, la cual ha ingresado en la cárcel.

La criada continúa incomunicada. La infeliz, desesperada por la situación en que se encuentra, golpea fuertemente las puertas de la prisión y pide á gritos que se la ponga en libertad.

Varios vecinos de la calle de la Justa aseguran haber visto hace poco á tres individuos sospechosos frecuentar algunas de las casas de aquella calle, individuos á quienes no han vuelto á ver desde el día en que se cometió el crimen.

Otros añaden que la noche anterior á la mañana del crimen vieron á la Claudia Martínez conversar en la escalera de la casa habitada por la víctima con un sujeto de aspecto sospechoso.

Las señas que dan unos y otros vecinos sobre las personas á que aluden en sus declaraciones coinciden notablemente, coincidencia que apoya sus afirmaciones.

Practicada la autopsia del cadáver de la víctima, se ha hallado en su estómago algunos alimentos sin digerir.

Se sospecha fundándose en esto, que el crimen se ha cometido antes de la hora que asegura la criada.

Además, en el pecho de la víctima han advertido los médicos varias tumefacciones y depresiones como si alguien le hubiera apoyado sobre él la rodilla.

Han sido detenidos un alguacil del juzgado del Centro y su novia, amiga de la Claudia.

Ha causado alguna extrañeza que el alguacil no declarara espontáneamente la amistad que unía á su novia con la criada de don Joaquín Hevia.

Se ha elevado á prisión la detención de ambos, del alguacil y de su novia, como también las de Claudia Martínez y la portera de la casa del crimen.

Mañana á las diez y media será conducido á la sacramental de San Justo el cadáver de la víctima.

Una catástrofe

Habana 19

Se ha recibido un despacho telegráfico de la Habana participando que ha ocurrido allí una espantosa catástrofe.

En un almacén de quincalla reventó un barril de pólvora y los efectos de la explosión han sido horrosos.

Han perecido muchas personas de las que estaban en el almacén y algunas que se hallaban cerca del lugar de la catástrofe.

El edificio ha quedado convertido en un montón de ruinas, de entre las cuales, según el citado despacho, se han ya extraído 34 cadáveres.

La población se halla consternada.

El pintor Plasencia

Madrid 19

A las cuatro de esta tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del malogrado artista señor Plasencia.

El féretro, sobre el cual se había colocado una paleta y un símbolo de gloria, iba en una gran carroza tirada por ocho caballos enjaezados lujosamente.

Presidían el duelo los señores marqués de Vega Armijo, Núñez de Arce y conde de San Bernardo.

Al entierro han asistido la Sociedad de escritores y artistas, representaciones del Círculo de Bellas Artes, Círculo artístico literario y Ateneo é infinidad de importantes personajes.

La comitiva ha recorrido la calle de

Alcalá, la Puerta del Sol, la calle Mayor y el Viaducto de Segovia hasta llegar á San Francisco el Grande, donde se entonó un responso.

El fúnebre cortejo dirigióse luego por la calle de Toledo hasta el cementerio de San Justo.

Un banquete

Madrid 19

El banquete con que varios amigos piensan obsequiar al pintor señor Muñoz Luena por el triunfo que ha obtenido su cuadro «Las lavanderas», expuesto en la Exposición de Bellas Artes, se ha aplazado hasta mañana.

Senado

Madrid 19

En el Senado el señor Rojo Arias ha pedido explicaciones al ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de un juez especial para que instruya el proceso del crimen de la calle de la Justa.

M.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

TRANSPARENTES

MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a19

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

LA INFANCIA

12, BLANCA, 12.

Se han recibido las últimas novedades propias de la estación en trajes de niños, desde 7'50 pesetas en adelante.—Para caballeros, á la medida, de 40 á 60 pesetas en géneros extranjeros. 16a11

UN

cortador y oficial de Sastre desea colocarse para dentro ó fuera de está capital; tiene buenas referencias: darán razón calle de San Martín número, 9, Valladolid, Arcadio Marcos Llorrente.

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maíz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

DINERO EN EL ACTO

más barato y en mejores condiciones que nadie sobre fincas, sueldos y garantías que convengan.

Informes.—Cuesta del Hospital, 5, 2.º.—Teléfono número 247.

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarneses ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construidos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un millor nuevo, dos coches sociales construidos en el extranjero, un bonito coche cesta, un sarré millor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento. 5a16

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 26 al 27, el hermoso vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitán D. Juan A. Abrisqueta. Para otros informes dirigirse á su consignatario en esta plaza D. J. M. González Treviña.—Muelle, 35.

MAESTRO DE ASFALTO

Se asfaltan almacenes, azoteas y balcones, caminos de huerta y jardines, y quitan humedades, etc. etc., á precios económicos.

Dirigirse: Calle de la Libertad, número 3, tienda. 6-6

Se arquilan dos pisos con muebles propios para familias, por seis meses ó por años, en el centro de Solares; sobre condiciones, informará en la misma casa José Madrazo. 3

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y AGUAS MINERALES SULFHIDRICAS AZOADAS-SULFUROSAS

ONTANEDA

premiadas en las Exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza.

TEMPORADA DE 1890

comienza en 10 de junio y termina en 30 septiembre Desde éste año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros. 25 m

LA EDAD DICHOSA

REVISTA ILUSTRADA PARA NIÑOS Y NIÑAS. DIRECTOR:

D. Carlos Frontaur.

Cada número consta de 16 páginas ilustradas con preciosos grabados y viñetas.

Precio: seis meses 9 ptas. Un año, 16 ptas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LOS NIÑOS

Colección de obritas especiales para la educación de la niñez.—Precio del tomo, 3 pesetas 50 céntimos.

Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, número 6.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

LOS QUE DESEEN COMER BIEN

en el pueblo donde residen, durante la temporada estival, deben pedir el **CATÁLOGO REFORMADO** de «LA UNIVERSAL», Blanca, 19, el cual se remite gratis por correo. Variedad inmensa de **comestibles, vinos, licores, etc.**, etc.—Precios baratísimos.—Servicio rápido y esmerado.—Porres y González, teléfono, 171.

ALMACÉN DE VINOS BLANCOS Y GENEROSOS

GRAN DEPÓSITO DE VINAGRES

NAZARIO PEREZ Y GONZALEZ SANTANDER

Los vinagres recibidos directamente de Jerez y Nava del Rey que recomiendo especialmente á los fabricantes de escabeches, garantizando su graduación y la procedencia y ser de puro vino, como lo demostrarán certificados del señor Químico de esta ciudad.

Almacén: Bailén, 2
EL TELEGRAFO

DEPÓSITO
Daoiz y Velarde, 17

Se remiten muestras á quien las solicite

MEMORIA

PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES Y CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER EN 1889 ESCRITA POR EL DOCTOR DON JESÚS SARABIA PARDO

se pensara en hacer un estudio lato y de aplicación general de los puntos capitales que queremos estudiar como reformas higiénicas necesarias exclusivamente en esta población.

Conocidas son las ventajas que ofrece como elemento desinfectante el vapor á la presión conveniente según la resistencia vital de los gérmenes que ha de atacar, y por lo mismo, las que reportaría la instalación de una estufa en la que se lleven á efecto estas prácticas con aquel elemento, se deducen con facilidad. Actualmente no cuenta Santander con una «estufa de desinfección» por medio de la cual se cumplan importantes medidas sanitarias que deben hacerse «obligatorias», dentro de las atribuciones correspondientes, para implantar esta útil y, con seguridad, eficaz medida. Y si acaso por alguien se temiera la resistencia que en otras poblaciones ha habido con motivo de la poca garantía ofrecida por los objetos llevados á la desinfección, y más que nada, por el perjuicio material que sufrirían las ropas y cuanto era desinfectado, á causa de la na-

turalidad del procedimiento empleado, con facilidad se salva este inconveniente tan trivial, ofreciendo ciertas garantías que tiendan á remediar uno y otro defecto.

Siente esta población la imperiosa necesidad de crear un «centro de desinfección» con su correspondiente personal facultativo que vigile y haga que las prácticas de aquél sean llevadas á cabo con todo el rigor y en la forma que la ciencia aconseja. Allí se llevarán cuantos objetos procedan de individuos que hayan fallecido de alguna de las enfermedades que pudieran por su naturaleza ser susceptibles de propagación á los sanos, y del mismo modo, forzosamente, se someterá á estas prácticas, previa la concesión de garantías oportunas que pudiera exigir el dueño de los objetos que se van á desinfectar, todo cuanto de ello sea susceptible y ordene persona competente. De este modo tendremos asegurado un aceptable medio de prevenir el contagio de ciertas enfermedades que causan gran mortalidad en esta población.

Elegir un modelo de estufa de desinfección que reuna la condición de ser sencillo y lo más perfecto posible á la de ser económico, es asunto difícil en atención á que envuelve un detenido y completo análisis del sinnúmero de modelos que en la actualidad se conocen.

Sin embargo, dos sistemas son aceptables para el objeto que nos proponemos; el de M. M. Herscher Geneste y compañía dado á conocer en París en el año 1885, establecido en algunas poblaciones y recomendado por Marache con aplicación al grupo militar

allí donde lo exijan las malas condiciones higiénicas de los ejércitos, y el más moderno aun, debido al doctor G. Van Overbeek de Meyer, profesor de higiene de la Universidad de Utrecht, que á nuestro juicio resulta preferible para instalar en Santander, porque analizado desde diferentes puntos de vista ofrece este modelo garantías que el otro no cumple en tan alto grado, y con el que se puede ofrecer á la administración pública un medio de desinfección mucho menos costoso y tan eficaz como los demás conocidos hasta la fecha.

La construcción y manera de funcionar de este aparato creo no sería pertinente exponerlas en este trabajo, pues nos obligaría á trazar una descripción completa del mismo que puede ser perfectamente consultada en el artículo titulado «Una estufa de desinfección», publicado en «La Revue d'hygiene et de police sanitaire» de 20 de agosto de 1888 por el citado autor de la misma (1); basta solamente, á nuestro juicio, con indicar que ofrece las siguientes ventajas, según en dicho artículo se consigna.

1.ª La caldera y el hogar, formando cuerpo, están suspendidas en dos fuertes barras de hierro sobre muelles muy sólidos y un eje de dos ruedas. El carro lleva un receptáculo de agua, una caja con útiles y otra de hierro para el combustible.

El aparato completo pesa próximamente unos 1.000 kilogramos y puede acarrear

(1) Este artículo ha sido extractado en la «Revista de Higiene Naval», por el distinguido higienista doctor Fernández Caro.

fácilmente por un solo caballo, es muy sólido y todas las piezas de manobra están á la altura de un hombre de estatura mediana, es decir, 1'60 ms. todo lo más.

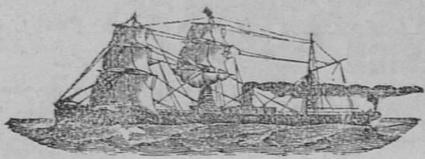
2.ª Otra ventaja es la introducción del vapor, en la parte superior de la cámara de desinfección, por una abertura y su salida por un tubo en el plano inferior de la estufa. El sabio ingeniero francés M. Herscher fué el primero que tuvo la idea de aplicar este principio á la construcción de su estufa de aire caliente; M. M. Vals y Windscheid le aplicaron en enero de 1886 á la construcción de la estufa de vapor. Es en efecto el único medio de obtener una temperatura igual en todas las partes de la cámara de desinfección, pero Van Overbeek ha tenido además otro objeto al aplicar este principio. El aire atmosférico que se encuentra en el mismo aparato y en los objetos que se han de desinfectar al principio de la operación se escapa más fácilmente en la dirección natural por la diferencia, de pesos específicos. Este escape empieza, por consiguiente, en su aparato, desde el momento en que se cierra la puerta, y continúa automáticamente sin ninguna pérdida de trabajo, y á medida que el aire es expulsado de los objetos, el vapor entra en sus poros hasta el centro de los más gruesos fardos. Esto explica en parte la rapidez con que el aire es expelido completamente del aparato y reemplazado por una corriente continua de vapor en los objetos para desinfectar.

La 3.ª ventaja que ofrece este modelo es la de haber dado una proporción bien calculada á los diámetros de las aberturas de en-

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

El 5 de junio, el vapor

LAFAYETTE

VILLE DE BORDEAUX

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de mayo saldrá de Santander para

Pointe á Pitre, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 13 de mayo, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

y el 29 de mayo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Gracia el 14 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Serra el 21 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LA BANDERA



ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro. de 5.770 ts.	Euskaro. de 4.700 ts.
Santanderino. de 5.400 »	Murciano. de 4.410 »
Caditano. de 5.145 »	Castellano. de 4.654 »
Gallego. de 4.630 »	Catalán. de 3.574 »
Palentino. de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 21 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don M. Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 4 de junio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el magnífico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán don N. Arana. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.



COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 10 de mayo saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano.

El martes 13 de mayo saldrá el vapor su capitán don Gregorio Belaunde.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

CABO ORTEGAL, VIZCAYA,

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE LA AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.



GRAN BAZAR ARAGONES

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archeon, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznavo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Benrboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eau-Bonne, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Desearlo corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de UDEARDO L. DORIGA, Santander.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito.

Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta en todas las farmacias

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISITAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

VILLAR, DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

ATARAZANAS NÚM. 6, PRAL. IZQDA.

trada y de salida del vapor en la cámara de desinfección. El vapor, entrando profundamente en el vértice de dicha cámara y en corriente continua, no puede escaparse más que por un tubo bastante estrecho oculto en el bajo fondo de la caldera y rodeado de agua hirviendo, lo que favorece el descenso del vapor capa por capa y sin dispersión regular en todas las partes de la cámara de desinfección, lo cual se comprueba fácilmente por medio de termómetros de máxima suspendidos en la cámara á diferentes alturas. A más de esto, el agua del fondo de la caldera está bajo la presión de una columna de líquido de algunos decímetros de altura. Por una ligera elevación de temperatura del agua hirviendo y del vapor comprimido en la cámara de desinfección se obtiene una corriente continua de vapor á 101° en las estufas de grandes dimensiones sin ningún peligro de explosión de la caldera. Esta puede, pues, establecerse en todas partes y localidades sin riesgo para la vecindad; el servicio y vigilancia del aparato puede confiarse á un solo obrero porque todo funciona automáticamente tanto tiempo cuanto tenga la caldera agua suficiente y el fuego del hogar esté alimentado.

Habrá quien no quiera, añade el autor, vapor á la simple temperatura de 101° solamente, y sólo tienen fé en la temperatura de 110° á 115°, pero hay razones poderosas para no participar de esta opinión. Es absolutamente cierto que no existe microbio patógeno conocido que resista más de media hora el vapor de 100°; muchos mueren á temperaturas menos elevadas, por ejemplo,

el staphylococcus pyogenus, streptococcus erysipelatis, pneumococcus Friedlander, bacillus diptheritides Loeffler, spirillum cholera Koch, etc.

Los más refractarios, que son el bacillus del antrax y el de la tuberculosis, mueren por el vapor á 100° en treinta minutos á lo más. No hay, pues, en el momento otro motivo para exigir la desinfección por el vapor á 110° y á 115° más que el temor de descubrir algún día un microbio patógeno tan refractario como el inofensivo bacillus del heno. Pero de aceptar esto sería consiguiente exigir que pasase de la temperatura de 115° porque el doctor Globig ha encontrado entre unos treinta bacillus que ha conseguido de un cierto mantillo de patatas, un microbio cuyos esporos resistieron en la marmita de Papin, durante tres cuartos de hora, temperaturas de 109° á 113°, soportaron tres minutos 126° y murieron instantáneamente á los 130°. Pero no hay razón alguna para pedir temperaturas superiores á 101° porque si llegara algún día á descubrirse un microbio patógeno refractario á la acción del vapor á los 100° estamos seguros de poder destruirlos inmediatamente por medio de una pequeña modificación en esta estufa cerrando con una válvula uno de los tubos ya indicados, toda vez que la caldera está construída con bastante solidez para soportar la presión exigida de vapor.

La 4.ª ventaja es la economía en el coste de este aparato, puesto que mientras hay estufas de las empleadas hasta la fecha que cuestan próximamente unos 6.500 francos,

este modelo de Overbeek se puede adquirir por un precio variable entre 1.300 y 2.660 francos, lo que significa una economía digna de tenerse en cuenta para cuando se pensara en establecer la estufa de desinfección; y esta ventaja debe ser apuntada además, porque con ella se contesta al término de reformas económicas que al lado de las de la Higiene se piden.

Aceptado, pues, el modelo de estufas de desinfección debido á G. Van Overbeek por las ventajas grandísimas que ofrece comparado con los demás y que dejamos expuestas en los anteriores párrafos, razones por las cuales creemos que Santander no se verá privado de este necesario medio de prevenir los efectos del contagio de las enfermedades infecciosas, marchando de esta suerte al nivel de otras poblaciones en las cuales funcionan aparatos de esta clase, hay que pensar en instalarle, y cómo debe hacerse y cuál es el sitio más conveniente en esta población? No es de nuestra competencia decir en este momento absolutamente nada referente á este propósito, puesto que además de ser de la exclusiva competencia de otras personas encargadas de la realización de las reformas que la Higiene propone en relación con la Medicina, creemos suficiente señalar que no es preciso que nos llegue á sorprender una temible epidemia para acudir entonces á medios que necesitando ejercer acción lenta y constante para obtener su eficacia, nos presen, por las circunstancias en que se instalan, una utilidad ficticia, como sucedió en varias poblaciones en el año 1885, cuando el cólera

llegó á nuestras puertas; es necesario, y Santander así lo reclama en vista del número de defunciones por enfermedades infecciosas, que con grande interés se mire el modo de evitar su propagación una vez desarrolladas, y si la ciencia sanciona la desinfección como útil, sosténgase constantemente ésta, que no son necesarios grandes desembolsos para conseguirlo, y hágase funcionar con arreglo á una oportuna organización, creando un personal al servicio de las necesidades en este punto.

Basta con estas ligeras ideas encaminadas á proponer reformas higiénicas relacionadas con la desinfección de los gérmenes infecciosos, para ocuparnos, también someramente, del otro medio antes indicado, con el objeto de combatir la propagación de estas enfermedades. Me refiero al aislamiento de los enfermos que por conveniencias de carácter higiénico exclusivamente colectivo, deban estar separados de los individuos sanos. ¡Aislar al enfermo! Este es un proceder que cuando se lleva á la práctica puede ocasionar conflictos serios atacando la libertad individual, que se opone terminantemente á una decisión al parecer poco justa, puesto que si, por ejemplo, el hijo tiene derecho á encontrarse al lado de su padre en los momentos de mayor sufrimiento, buscando en su presencia tan sólo el lenitivo de sus dolores y los solícitos cuidados que exige el tratamiento de mortífera enfermedad en la actitud heroica á veces á que conduce el sentimiento de familia, difícil y muy serio debiera parecerarnos atacar aquellos derechos que se creen inviolables. Pero no se